



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

448178

T

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 298
QUILLÓN, miércoles 6 abril 2022

TOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2022, APROBADO POR D.A. N° 4784 DE 01.12.2021 Y POR DA 5061 DE 16/12/2021.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

CRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

(ES) : SUAZO FUENTES ANA MARIA Y OTROS

RUT: [REDACTED]

SUMA DE \$: 777.780

Y SON: SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

GASTOS EN ADMINISTRACION, PAGO DE FAMILIAS TUTORAS, MES DE MARZO DE 2022, SEGUN DETALLE ADJUNTO, FINANCIADO CON FONDOS DE ADMINISTRACION PRFE (PROGRAMA DE RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL), ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO N° 1586, DE 1 DE ABRIL DE 2022, FINANCIADO CON FONDOS JUNAEB

CONTABILITACION COMO SE INDICA

DEBITO	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 777.780 777.780

Jefe de Finanzas	Director de Control	Jefe DAEM	Secretario Municipal
TA. CTE. 210485262	CHEQUE N°	Administrador Municipal	SECRETARIO MUNICIPAL
RESO N° 298	FECHA DE PAGO	por orden del alcalde	
		QUILLÓN	

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME

PAGO